

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la
Provincia (un mes). . . 1 peseta.
En el resto de la Provincia y
Península (un trimestre) 3 »
En el Extranj. y Ultramar (id.) 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico
calle de la Cruz Verde número 21
y en la Imprenta del mismo Cas-
tello, 51.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Agosto de 1885.

LA OPINION

QUESTION SANITARIA.

Por desgracia el estado de intranquilidad y alarma de los pueblos canarios es á la hora en que escribimos, el mismo que cuando terminamos el primer artículo de nuestro número anterior.

Por que las órdenes del Gobierno, inspiradas no sabemos en que clase de intereses, no pueden ser más crueles y anti-humanitarias. Trátase de pueblos como los canarios que, aislados en mitad del Océano, tienen en su propia situacion el medio único de preservarse del contagio colérico; trátase de pueblos que en medio de los mil inconvenientes y contrariedades de la separacion en que viven de la madre patria, disfrutan la ventaja relativa de su aislamiento natural para el desgraciado caso de una invasion epidémica en el continente. Y este beneficio que deben á la naturaleza, es el que el Gobierno que nos rige se ha propuesto anular de una plumada, como si la vida de trescientos mil españoles siempre leales y siempre respetuosos, nada significasen ni nada valiese para los dioses improvisados del olimpo gubernamental.

Si se tratara de un alto interés del Estado, si se tratara de un caso de honra para la bandera nacional, inclinariáramos con respeto y hasta con satisfaccion nuestra cabeza ante el interés supremo de la patria, que para eso somos españoles y descendientes de los que por su independencia y su honra pelearon denodados y vencieron generosos en memorables días. Pero ¿qué interés supremo aconseja la admision á libre plática del vapor *Vulcano*? ¿A qué obedece la enérgica actitud, digna de mejor causa, del Ministro de la Gobernacion?

Por que hasta ahora no se ha dicho en que se funda el decidido interés del Gobierno al ordenar la inmediata libre admision en este puerto del vapor de guerra *Vulcano* procedente de un punto visiblemente comprometido, desde el momento en que algun pueblo de la provincia de Cádiz ha sido invadido por el cólera morbo asiático; y que conduce, segun se asegura, pasajeros procedentes de Madrid los unos y de Barcelona los otros, capitales ambas, por más que respecto á la última lo haya llamado el Gobierno, que han sido invadidas por la mortífera epidemia.

No se explican, pues, ni pueden explicarse satisfactoriamente, unas órdenes dictadas con desconocimiento completo de las circunstancias excepcionales de estas localidades.

Por eso la inquietud lejos de calmarse aumenta por momentos y por eso que nuestro pueblo con su sensatez y cordura proverbiales haya utilizado y siga utilizando los medios de la súplica respetuosa y del ruego razonado, en vista de que las atinadas observaciones de nuestras autoridades no han hallado eco en las altas esferas de Gobernacion.

Ya hemos dicho que además del Gobernador interino de la provincia, dirigieron desde los primeros momentos numerosos despachos al Ministro el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y la Comision permanente de la Excmo. Diputacion. Tambien la Junta de Caridad de Señoras, benemérita asociacion que así enjuga cariñosa las lágrimas de los que lloran como se coloca en la brecha para evitar que lleguen para estos pueblos días de luto y desolacion, dirigió un sentido telegrama á S. M. la Reina pidiéndole interpusiera su valiosa mediacion con el Gobierno en el asunto que es hoy objeto único de intranquilidad y alarma para estos pueblos. A ese despacho, contestó la

augusta esposa de nuestro Monarca en los siguientes términos:

«Palacio de San Ildefonso.
La Camarera mayor de Palacio á D.ª Rafaela Cambreleng, Presidenta de la Junta de Caridad, Tenerife.

La Reina me encarga decirle que se ha interesado para que segun las leyes de Sanidad se haga cuanto sea posible para satisfacer sus deseos».

Una comision del cabildo catedral compuesta de los señores Gobernador eclesiástico de la Diócesis D. Silverio Alonso, señor Canónigo Penitenciario D. Florentino Montañez y Blasco y señor Canónigo secretario del Gobierno eclesiástico D. José Francisco Padilla, despues de presentarse á la autoridad superior civil de la provincia y de suplicarle adoptase cuantas medidas juzgase eficaces para la conservacion de la salud pública en esta provincia gravemente amenazada por la próxima llegada á este puerto del vapor *Vulcano* procedente de la provincia epidemiada de Cádiz, dirigió igual respetuosa súplica por medio del telégrafo al señor Ministro de Gracia y Justicia.

La Comision provincial, tan decidida y tan compacta en este asunto como el Excmo. Ayuntamiento, acordó tambien telegrafiar al Capitan General de esta provincia, que actualmente reside en Carmona, señor Chinchilla, al Senador señor Weyler y á los Diputados señores Perez Zamora y Leon Castillo. Hasta la hora en que escribimos tan solo se ha recibido contestacion del señor Chinchilla, por cierto tan cariñosa y tan en armonía con los deseos de estos pueblos, que la Comision Provincial, acordó por unanimidad consignar en sus actas un expresivo voto de gracias á nuestra digna primera autoridad militar, á quien se comunicó telegráficamente el acuerdo. De los demás señores no se ha obtenido contestacion. ¿Puede este silencio achacarse á indiferencia por parte de los señores Weyler, Perez Zamora y Leon y Castillo? En manera alguna. Los telegramas de la Comision, en nuestro sentir, no han llegado á poder de las personas á quienes iban dirigidos. Dios pague tantos beneficios.

Un acto tan importante como trascendental verificó antes de ayer el cuerpo Consular que tiene su residencia en esta Capital. Los señores Cónsules de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Brasil, Dinamarca, Méjico, República Argentina, Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega, Santo Domingo, Rusia, Uruguay, Estados Unidos de América, Venezuela, con el señor Decano Cónsul General de Bélgica á la cabeza visitaron ayer á nuestras primeras autoridades civil y militar para manifestarles que de ser admitidas en este puerto las procedencias de la Peninsula sin precauciones sanitarias, se verían en la necesidad, cumpliendo sus deberes, de consignar tal circunstancia en las patentes de los buques de sus respectivas naciones que despachasen; lo cual implicaría la imposicion de tratamiento sanitario en los puertos á que arribasen las procedencias de Canarias.

El señor Gobernador Civil expuso al respetable cuerpo Consular que sin pérdida de tiempo, como lo hizo por telégrafo, llevaría á conocimiento del Gobierno la trascendental manifestacion que acababa de hacersele.

Los más importantes Ayuntamientos de esta isla han nombrado Comisiones que han expuesto respetuosamente al señor Gobernador interino, los deseos unánimes de sus términos municipales, contrarios en un todo á la libre admision de las procedencias de la Peninsula. La Comision de la Orotava se componía del señor Alcalde D. Diego García Casabuena y del respetable Doctor Valencia, vecino de dicha Villa. No consignamos los nombres de los señores que han tenido la representa-

cion de los demás Ayuntamientos por que no nos ha sido posible averiguar los nombres de todos.

Antes de ayer amaneció fondeado en este puerto y en medio de los buques admitidos á libre plática el vapor *Río de Oro* procedente de Sevilla.

Sin pérdida de tiempo se le hizo cambiar de fondeadero y reunida la Junta de Sanidad, este cuerpo consultivo, en vista de que dicho vapor no solo procedía de Sevilla, en cuya provincia existen pueblos desgraciadamente invadidos por el cólera, sino tambien pasajeros de pueblos en que el cólera hace estragos, acordó despedirlo.

Dicho buque conduce al Sr. D. Emilio Bonelli, Comisario regio de las posesiones españolas del Sahara.—A las nueve de la noche salió dicho vapor para la península de su nombre, en donde segun nuestras noticias, será sometido á tratamiento sanitario, bajo la vigilancia de la goleta de guerra *Caridad*, de estacion en aquellas aguas.

Y cerramos esta crónica bajo la misma triste impresion que la comenzamos.

Quiera Dios que el capricho ministerial ceda ante la voz de la razon y de la justicia; y que una medida justa y reparadora venga á devolver la tranquilidad y la calma á estos habitantes.

Si lo que no es de esperar, el señor Villaverde se empeña en sostener sus arbitrarias órdenes, caiga sobre él toda la responsabilidad de las desgracias que sobre este tan leal como infortunado pueblo puedan venir.

REMEDIOS CONTRA EL CÓLERA.

GUERRA Á LAS MOSCAS.

El doctor Tunisi, médico militar italiano, ha publicado un folleto sobre el modo de curar el cólera. Hé aquí los conceptos más importantes de ese trabajo:

En las primeras páginas, y á modo de introduccion, hace algunas consideraciones sobre la naturaleza y la manera de propagarse el cólera, afirmando en absoluto que el cólera es exclusivamente contagioso, y que el periodo de incubacion de la enfermedad dura un día como minimun y ocho como máximun.

Afirma que el microbio, lo mismo que los infusorios, viven en el agua y mueren en el aire seco; por lo tanto, uno de los mejores desinfectantes, es renovar el aire seco en las habitaciones en donde existan focos.

Sin embargo de propagarse el cólera por contagio, á juicio del doctor Tunisi, cree el mismo doctor que el hombre atacado de cólera ó los que le asisten, no transmiten la enfermedad, sino cuando sus ropas ó su cuerpo están impregnados de los vapores de las deyecciones coléricas ya en fermentacion alcalina; pero estas son consideraciones que solo han de resolver los hombres de ciencia, y, por tanto, hacemos punto en ellas.

Lo práctico del folleto del doctor Tunisi, sigue luego: «El único efecto directo é inmediato del veneno colérico, es un catarro intestinal que produce una trasudacion (diarrea), más ó menos pronunciada, y que se repite muchas veces en pocas horas.

La abundancia de esa trasudacion (diarrea) es lo que constituye la mayor ó menor gravedad del mal, el grado de condensacion de la sangre, la extension ó intensidad de las lesiones intestinales, y la posibilidad ó imposibilidad de la curacion con tratamiento específico.»

Esta observacion patológica le sirve de fundamento al doctor italiano para afirmar que la diarrea premonitoria no es un fenómeno prodrómico, el anuncio de un peligro más ó menos inmi-

nente, sino un síntoma constante de un envenenamiento efectuado, afirmacion que á su vez sirve de base al tratamiento que él llama específico, y que aconseja.

Es decir, combatiendo la diarrea específica, se combate la enfermedad misma, y curando la diarrea en sus comienzos, se cura el cólera con absoluta seguridad, al decir del doctor Tunisi.

No hay diarrea, añade, que no ceda al láudano líquido de Sydenham, administrado á dosis conveniente y en momento oportuno.

Ahora bien; ¿cuándo y cómo debe administrarse el láudano con el cólera? El médico italiano, dice:

«Apenas se manifiesta en un individuo diarrea colérica, no hay que meterse á averiguar si la diarrea ha sido causada por una indigestion ó por una influencia reumática. Son estas cuestiones que hacen perder un tiempo precioso que puede decidir de la vida ó de la muerte del atacado. Administrese inmediatamente el láudano en esta forma:

Se llena de agua una cuchara comun y se vierte en ella de quince á veinte gotas de láudano. Esta dosis se repite de media en media hora, hasta que se observa que los borborrigmos son más raros y que la diarrea ha disminuido en frecuencia y en cantidad, lo cual sucede casi siempre despues de la tercera dosis. Se reduce entonces en un tercio, ó á la mitad, la dosis de láudano, y se toma á intervalos mucho más largos.

Como vehículo del láudano, se puede emplear tambien el azúcar en terron ó en polvo. No hay necesidad de advertir que para los niños la dosis debe ser menor: de tres á cinco gotas para los de pecho; para los mayores, de cinco á diez, y para los de catorce á diez y ocho años, de 10 á 15 gotas. Basta de cuatro á seis gramos para completar la curacion. Una buena taza de café con alguna bebida espirituosa haría desaparecer la somnolencia que pudieran manifestarse en algun individuo.»

En otras consideraciones entra despues el doctor Tunisi, repitiendo cien veces la confianza que tiene en este tratamiento para salvar, empezándolo á tiempo, á todos, absolutamente á todos los atacados del cólera.

Otras fórmulas da tambien para tratar la enfermedad en el caso de que por no haberse seguido sus consejos se manifieste con los síntomas terribles del segundo y tercer periodo; pero ya esto no tiene interés para nosotros.

En resumen: Las virtudes curativas que el doctor Tunisi atribuye al láudano, no están contradichas por ninguno, absolutamente por ningun médico; y los consejos que da sobre la oportunidad y modo de usar ese medicamento tan simple, que está al alcance de todos, son dignos de la mayor atencion, deben seguirse escrupulosamente; pero para mayor certeza y confianza en el manejo del arma, despues de tomar á la primera, ó la segunda ó la tercera diarrea (cuando más) la primera dosis de láudano, y de haberse sometido el paciente al reposo y al régimen alimenticio convenientes, todo el que pueda debe llamar á un médico, para que dirija la curacion.

Los médicos españoles dicen, sin embargo, que en el clima de España, la primera dosis de láudano no debe pasar de diez ó doce gotas para los adultos, de tres ó cuatro para los niños hasta tres años; y de seis ú ocho para los jóvenes de cuatro años á diez y ocho.

Otro médico tambien autorizado de Barcelona, el doctor Aguilar, aconseja este procedimiento:

Los medios defensivos son principalmente los higiénicos. Se debe hacer una vida arreglada, absteniéndose de excesos de toda clase, de beber helados, comer poca fruta y bien sazónada,

usar pocas bebidas alcohólicas, vestir bastante abrigado, evitar corrientes de aire y otras circunstancias que puedan suprimir la traspiración cutánea, beber el agua hervida y aireada y vivir prevenido contra todo motivo que pueda interrumpir la digestión. Conviene tener presentes estos consejos y atenderse á ellos, que son base de la conservación de la salud.

Debemos colocar entre las medidas higiénicas, como primera y de absoluta necesidad, la destrucción del vehículo principal del germen colérico, cual es el insecto que conocemos con el nombre de mosca.

Dice un distinguido economista que donde nace un pan parece un hombre; á tal aserto podemos añadir el otro que donde nace sustancia inmunda parece un enjambre de moscas. Las moscas que acuden á pulular en los residuos de una diarrea premonitoria, las que acuden á la habitación de un colérico á empaparse de la sustancia húmeda que encuentran en el suelo, en las paredes y en las ropas, salen luego dispersas por la vecindad, recorren la casa, la calle, el pueblo, se posan sobre los alimentos, y principalmente sobre el pan y aun sobre los labios de las personas de aquellas viviendas, y este insecto, al parecer tan inofensivo, ha dejado atrás sí el germen letal.

El contagio de un individuo á otro, de una familia á otra familia, los verdaderos focos de infección son sostenidos por ellas. Los varios casos que nos cita la historia epidémica de que al tránsito de tropas salidas de un punto epidemiado, ha quedado una faja epidémica en todos los pueblos de su paso, es debida á la cooperación del mismo insecto, y al mismo atribuimos varios casos de rarísima propagación.

Así es que aconsejamos, no solamente á los particulares, sino también á los municipios, y con mayor insistencia á los de los pueblos rurales, procuren la destrucción del principal agente del contagio. Esta destrucción es difícil, pero muy posible. Déjense los ayuntamientos de fumigaciones, que no producen otro resultado que incomodar á las personas y tirar el dinero que cuestan; empleen este dinero en tan benéfica persecución. El farmacéutico de cada pueblo cuidará de preparar papel chupón que someterá á un baño de disolución caliente de ácido arsenioso al 2 por 100 edulcorado con miel, y luego lo hará secar. Este papel, dividido en pedazos de 20 centímetros, lo podrá distribuir á los vecinos, obligándoles á que pongan uno en cada cuarto de su habitación, rociándole con algunas gotas de agua siempre que se seque. Puede estar seguro el pueblo que tal practique, que con la desaparición de las moscas coincidirá la reducción de las invasiones á una mitad.

Entre las medidas higiénicas debemos colocar los preservativos. Puede llenar este objeto el ácido arsenioso á la dosación de cinco miligramos, el cloruro mercurio á la misma, el uso del jarabe sulfuroso, de limonadas clorhidricas ó acéticas, unas píldoras compuestas de cinco centigramos de sulfuro sódico, dos miligramos de extracto de ópio y dos de extracto de nuez vómica.

El doctor Valenti y Vivó acaba de publicar un tratamiento para todas las enfermedades que radican en el tubo digestivo, y consiste en el borato de bismuto; se puede reconocer como excelente preservativo, siendo el único que se puede propinar á los niños, tan propensos como son á desarreglos intestinales. El uso de este borato debe ser á la dosación de 10 centigramos en cada comida, administrado en polvo ó en grajeas.

Cuando los cuidados higiénicos han sido desatendidos ó insuficientes, y llega la invasión, urge emplear rápido tratamiento curativo.

La enfermedad colérica es de las más benignas y de más fácil curación si á ella se acude en tiempo oportuno, cual es el primer período, ó sea el de invasión, llamado propiamente el de diarrea premonitoria. En este período se cura el cólera como se cura la diarrea común. Fatalmente, son pocos los que atienden la diarrea premonitoria: unos por ignorancia de derecho, otros por atender al trabajo ó á su negocio, otros por no alarmar á la familia, raros son los que atacan la enfermedad en ocasión conveniente.

Aconsejamos, pues, que todo individuo que durante la epidemia se vea atacado por la diarrea, la atienda desde luego, para huir del peligro que le amenaza.

Y también aconsejamos que llame desde luego al médico, dejándose de preocupaciones y suspicacias, que hacen poco honor á nuestra ilustración.

(El Correo.)

SECCION PROVINCIAL.

Nuestros colegas madrileños, por punto general, no se paran en barras. Dicen lo que les dicen sin averiguar la verdad de las cosas y adelante.

El Noticiero, diario que por ser órgano oficioso de la situación tiene más motivo que otros para saber lo que ocurre por la mayor facilidad de adquirir noticias en los centros oficiales, dice muy fresco que el vapor de guerra *Vulcano* entró el 7 ó el 8 de los corrientes en el puerto de Las Palmas; cuando precisamente la anunciada venida de dicho buque á esta Capital es la causa determinante y principal de la intranquilidad y de la zozobra en que vivimos.

Nada tiene, pues, de extraño que por su parte *El Correo* no quiera ser menos, en punto á inexactitudes, que *El Noticiero*, y que en su número del 8 del actual estampe el siguiente suelto:

«OTRO GOBERNADOR DIMITIDO.—Le ha tocado ahora el turno al de Canarias, señor Gutierrez de la Cámara, y las causas de la cesantía son las siguientes:

El expresado gobernador había recibido como todos los demás, la circular telegráfica sobre la cuestión sanitaria, y como el ministro tuvo noticia de que no se cumplía con la exactitud debida, y que se ponían obstáculos á ser admitido á libre plática el vapor de guerra *Vulcano*, donde iba el Sr. Bonelli, que procedía de punto limpio y sin novedad á bordo, llamó al aparato telegráfico á aquella autoridad, con la que celebró una breve conferencia, pero suficiente para persuadirse de que no se sentía con alientos bastantes para hacer cumplir lo dispuesto por el gobierno.

En su vista terminó la conversación con las siguientes frases del Sr. Villaverde:

«Queda admitida su dimisión.» Poco despues fué llamado al aparato el secretario del gobierno, quien no tardó en hacerse cargo del mando de la provincia, resuelto á hacer que se cumplan las instrucciones del ministro de la Gobernación.»

¿Con que el Sr. Gutierrez Cámara fué llamado por el señor Villaverde al aparato telegráfico? Sino fuera mucha curiosidad rogaríamos á *El Correo* se sirviese manifestarnos que aparato en ese al cual acudieron primero el señor Gutierrez y despues el señor Sanson, llamados desde Madrid por el ínclito Ministro señor Villaverde; y ya en este terreno que se sirviese decirnos que vapor *Vulcano* es ese en que iba el señor Bonelli. Todo para nuestro conocimiento y satisfacción, pues que de no mediar las apuntadas explicaciones, seguiremos creyendo que á nuestro colega se han dado en el Ministerio las noticias que publica sin otro objeto que justificar la violenta separación del último Gobernador de Canarias.

Respecto al actual Gobernador interino tenemos, por muchos motivos, el íntimo convencimiento de que en la cuestión sanitaria y en el caso del *Vulcano*, no se apartará de lo que ofreciera su antecesor, sin que pueda haber consideración que se lo impida, atento en primer término á los deberes que de consuno le imponen el elevado cargo que ejerce y su demostrado patriotismo.

Un periódico de Las Palmas ha dicho que por consecuencia de la retirada de nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan Cumella á la vida privada, le ha sustituido en la jefatura de la política que ha venido representando, el que también es nuestro apreciable amigo D. Tomás de Lara y Calzadilla.

La noticia es todo un canard: no hay en ella una sola palabra de exactitud.

Como en otro lugar de este número decimos, antes de ayer llegó á este puerto el vapor *Río de Oro*, conduciendo á su bordo á nuestro particular amigo el Sr. D. Emilio Bonelli, Comisario régio últimamente nombrado de las posesiones españolas de la costa del Sahara.

De desear es que con la llegada del señor Bonelli, como más conocedor de los usos y costumbres de las tribus comarcanas, se desarrollen convenientemente los intereses de nuestra nación en aquella zona y tomen algun incremento las transacciones mercantiles, pues que las practicadas hasta ahora no son desgraciadamente para fundar en ellas la esperanza de un mejor porvenir para mañana.

Durante los 47 días mediados desde el 20 de Junio hasta el 6 del corriente Agosto han llegado á la península de Río de Oro un par de centenares de moros, cuya mayor parte son los que viven en la propia costa, y las transacciones comerciales se han reducido á 117 cabezas de ganado en la forma siguiente: 32 carneros esquilados y el resto machos cabrios y cabritos.

Como se vé, poca es la importancia de los cambios hasta ahora verificados en las nuevas posesiones, cuyo desarrollo se ha confiado por el Gobierno á la iniciativa é inteligencia del señor Bonelli.

Cortamos el siguiente suelto de un apreciable colega peninsular:

«El farmacéutico D. Federico Navarro Sanchez nos remite para su inserción la siguiente fórmula curativa del cólera morbo, cuya fórmula dió excelentes resultados en las Islas Filipinas durante la última epidemia, no muriendo ninguno de los atacados que la usaron con la debida prontitud.

En 200 gramos de espiritu de vino limpio que tenga de 36 á 40° de concentración se disuelven 60 gramos de alcanfor.

Al notar los primeros síntomas se echan en la lengua seis gotas de este licor y se dan buenas fricciones en todas las coyunturas y muy especialmente en el estómago. En el caso de no observar inmediata mejoría se repite el procedimiento con alguna frecuencia, pudiendo aumentar hasta doce el número de gotas.

El Sr. Navarro, que con esto no se propone otra cosa que el deseo de ser útil á la humanidad, cree prestar un buen servicio recomendando con interés este procedimiento sencillísimo, poco molesto y al alcance de todos.»

Segun leemos en nuestro apreciable colega madrileño *La Correspondencia Imparcial*, por el ministerio de Marina se ha ordenado al Comandante de la goleta de guerra *Caridad*, actualmente de estación en Río de Oro, que concerte los puntos sobre el presente y porvenir de dicha colonia que considere dignos de ser conocidos por el Ministerio de Ultramar.

Seguro es que el informe será completo y luminoso, dados el talento é ilustración que concurren en el señor Concas.

Segun se nos asegura, por diferencias con los representantes de la compañía mercantil hispano-africana, han vuelto á Las Palmas en el pailebot *Libertad* trece trabajadores de los que habian sido contratados para la construcción de la factoria de Río de Oro.

Merece leerse y estudiarse el siguiente suelto que transcribimos de un confrade madrileño:

«OBSERVACIONES DE UN SACERDOTE.—El párroco de Arboleas (Almería) será objeto de una recompensa por el celo que en estos momentos está desplegando, no sólo en el cumplimiento de sus deberes eclesiásticos, sino en el auxilio que está prestando al Ayuntamiento y al médico de aquel pueblo, en favor de los infelices atacados del cólera.

Desde hace pocos días se quema en hornillos, por iniciativa de este sacerdote, una buena cantidad de azufre, con objeto de purificar la atmósfera, y sea ó no debido á este desinfectante, se ha observado que disminuye la mortalidad.

Es muy observador además dicho sacerdote, y estudia con el médico los medios terapéuticos más apropiados para combatir el mal con éxito.

La biblioteca del párroco no carece de libros curiosos, y entre ellos ha encontrado uno bastante raro, que data del siglo pasado, y del volumen ha arrancado unas hojas impresas que, con interesante carta, ha recibido hoy el Sr. Roda, director general de Sanidad.

De la lectura de este raro y antiguo impreso se desprende que hace un siglo, en 1773, hubo una epidemia en España muy parecida á la que hoy aflige á muchos de nuestros pueblos.

Fué aquel un año de grandes lluvias y se diagnosticó el mal de *paludismo*. Se trataba á los enfermos con la quinina y se empleaban con éxito los eméticos, sudoríficos y alcohólicos, y en fin, toda la medicación que hoy se recomienda para los ataques del mal reinante.

Como ahora, se acudia con alimentos y ropas limpias á los pobres invadidos y, en fin, se adoptaron muchas medidas de las que ahora se recomiendan como nuevas, pero que el virtuoso y caritativo párroco de Arboleas ha revelado al médico de aquella localidad, quien no desdeña los consejos del sacerdote, sino que, por el contra-

rio, los solicita, porque todos ellos los encuentra muy acomodados á la ciencia.

Ya tienen aquí los médicos estudiosos, y sobre todo, los que opinan que la enfermedad reinante tiene mucho de palúdica, campo donde hacer observaciones, partiendo de la base de que hace un siglo se diagnosticó de palúdica una enfermedad parecida á la que hoy se siente en España. A revolver bibliotecas.»

SECCION OFICIAL

Boletin del 12 de Agosto.

Ministerio de Hacienda.—Continúa el Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de consumos.

Gobierno de la provincia.—Circular encareciendo la busca y captura de José Lorens Allaba, fugado de la cárcel de Ejulve, de Teruel.

—Id. id. id. de Nicolás Sanchez Fernandez, fugado del penal de Cartagena

Administración de puertos-francos.—Estado de la recaudación habida durante el mes de Mayo último

Administración municipal.—Los ayuntamientos de Arico y Valverde, publican extractos de gastos é ingresos realizados en el 4.º trimestre de 1884-85.

Comandancia de marina.—Publica relación de los individuos que deben excluirse de los alistamientos del ejército, para pasar á la reserva de marinería.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

AGOSTO

- 11 De Lagos, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. paq. ing. *Niger*, cap. Rattray, 1302 tons., 34 trips., 13 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª
- » De Port Natal en 21 y medio ds., vap. ing. *Cian Ranald*, cap. Miller, 1338 tons., 32 trips. y carga gral.; á Ghirlanda hermanos.
- » De Río de Oro en 43 hs., gol. de hélice de guer. esp. *Céres*, 3 cañ., com. Lobo, 82 trips. y 26 pasag.
- 12 De Lunenburg N. E. y Puerto de Orotava en 30 hs., barca amer. *La Plata*, cap. Lamy, 365 tons. y 9 trips., con madera; á la órden.
- 13 De Sevilla en 4 ds., vap. esp. *Río de Oro*, cap. Reina, 351 tons., 22 trips., 8 pasag. y carga gral.; á D. Pedro Ravina.

SALIDAS.

AGOSTO

- 11 Para la Madera y Liverpool, vap. paq. ing. *Niger*, cap. Rattray, carga gral., cochinilla, frutos y 20 pasag.; por Hamilton y C.ª
- » Para Glasgow, vap. ing. *Cian Ranald*, cap. Miller, carga gral.; por Ghirlanda hermanos.
- 12 Para Las Palmas, barca esp. *Amelia A.*, cap. Tejera, con un resto de carga; por Miranda hermanos.
- 13 Para Las Palmas y Río de Oro, vap. esp. *Río de Oro*, cap. Reina, carga gral. y 8 pasag.; por D. Pedro Ravina.

ULTIMAS NOTICIAS

Vapor trasatlántico

Madrid 1.º de Agosto.—Creíamos estar libres de tormentas, despues de las que hemos padecido seis ú ocho días hace, y ayer se ha desencadenado otra bastante violenta sobre Madrid, con acompañamiento de lluvia torrencial, truenos, relámpagos y chispas eléctricas, una de las cuales, sobre las cinco ménos cuarto, ha caído en el Congreso, causando la natural alarma.

—Ayer á las tres de la tarde conferenciaron con el doctor Ferrán y la comisión que ha de acompañarle, los señores ministros de la Gobernación y director de Sanidad.

—Han sido autorizados para vacunar los ayudantes del doctor Ferrán, pero bajo su dirección inmediata.

Madrid 2.—El Sr. Villaverde ha conferenciado ayer largamente con el Sr. Cánovas, se cree que sobre la cuestión de los lazaretos y el relevo de varios gobernadores.

—No es exacto que en Galicia haya cordones ni lazaretos. Solo se han establecido inspecciones médicas. Y en cuanto á Asturias—donde tampoco hay cordones—hé aquí lo que dice *El Eco* de Oviedo:

«No pedimos cordones ni cantones; pero tal podría ser el descuido con que se mirase la salud de la provincia por las autoridades, que éstos se impusiesen, por que el pueblo cuando vé que las autoridades no velan por él, vela él á su modo, y si comete á veces torpezas y causa disgustos no es suya la culpa.»

—Parece que continúa la agitación

del vecindario de Huesca contra los consumos, pues en el *Diario de Huesca* encontramos la siguiente noticia:

«Ha llegado procedente de Jaca una compañía de carabineros, que con la fuerza del mismo cuerpo de esta capital, se destinará desde mañana al establecimiento de la administración y cobranza del impuesto de consumos. Todos los empleados que subsistían desde la administración del ayuntamiento se han negado á continuar en sus puestos.»

—Segun telegrama de Granada recibido hoy, ha fallecido esta madrugada en aquella capital víctima de la epidemia, el gobernador militar de aquella provincia, segundo cabo de aquel distrito, mariscal de campo D. Pedro Weyler.

Madrid 3.—Nos dicen de Zaragoza que allí ha causado muy mal efecto en las presentes circunstancias, el abandono de sus puestos de algunos diputados provinciales y concejales, sin que pueda servir de excusa ni pretexto, las certificaciones facultativas que exhiben, diciendo que se hallan enfermos.

—Cartas que recibimos de Jaca, nos participan el disgusto que en aquella sana población está causando la entrada de tropas procedentes de Zaragoza, sin que se las fumigue ni se adopten con ellas precauciones de ninguna clase. Algunos de los oficiales recientemente llegados á Jaca, se hallan sometidos á la acción de los tribunales por su conducta, y esto, unido á lo otro trae irritados á aquellos habitantes.

—En el Consejo de ministros que se efectuará hoy se fijarán las cantidades que han de darse á cada uno de los pueblos necesitados víctimas de la epidemia y se seguirá tratando de los cordones; legado copiosísimo que á sus amigos dejó el Sr. Romero Robledo.

Madrid 4.—Parece ser que el ministro de Fomento ha acordado se suspendan los anunciados exámenes para sobrestantes de Obras públicas, interin dure la epidemia reinante.

—Por el ministerio de la Guerra se han concedido segundos exámenes en Setiembre á los alumnos de la Academia general que hubieran perdido curso en los últimos exámenes.

Madrid 5.—En un coche tranvía del Norte le fué robado anoche el medallón de la cadena del reloj á D. Eleuterio Villalba, electo jefe de vigilancia de esta corte.

—En Tudela han quemado en la mayoría de las casas las cestas que llevan al mercado las criadas, por haberse observado que estaban aquellas cubiertas de insectos blancos y diminutos, sin que se sepa á qué atribuir tal plaga.

Madrid 6.—Como prueba de que siguen los lazaretos en Cádiz, hé aquí lo que dice hoy el *Diario* de aquella ciudad:

«El señor alcalde recibió ayer una circular gubernativa, prohibiendo los lazaretos y dictando instrucciones al efecto.

Tenemos entendido que se ha dirigido una circular á todas las autoridades locales de la provincia.

Suponemos que esto será solamente para que en vez de la palabra *lazareto* se use la de *observación* facultativa, como en Sevilla.»

Lo cual denota el vuelo que se ha dejado tomar al sistema; pues á más de faltarle á lo dispuesto, los periódicos se bromean con las órdenes de Madrid.

Madrid 7.—Un periódico de Sevilla, *El Posibilista*, dice que en Puerto Real han vuelto á presentarse casos despues de cantado el *Te-Deum*.

Madrid 8.—Hé aquí las últimas noticias de Reus:

El viernes intentaron los empleados de Hacienda continuar los aforos, que habían tenido que suspenderse en días anteriores.

Como entonces, se cerraron por completo todas las tiendas, haciendo imposible á los empleados el continuar su tarea.

Avisado el gobernador de la provincia, se trasladó á Reus con la fuerza necesaria para sostener el orden si acaso se intentaba alterar.

Al mismo tiempo la Audiencia de lo criminal se constituía en sesión permanente y extendía los mandamientos necesarios para penetrar en los domicilios particulares.

Ayer los empleados, acompañados por la fuerza pública, continuaron sus trabajos, para lo que tuvieron que ir forzando y descerrajando las puertas de todos ó casi todos los comercios.

—El pueblo, entre tanto, parece que guardó una actitud de prudencia y reserva.

Parece, segun telegrama de *El Liberal*, que los guardias municipales han sido destituidos y arrestados por negarse á acompañar á los aforadores.

Teheran (Persia) 7.—8 noche.—Los periódicos de esta ciudad publican noticias belicosas del Afghanistan. El Emir gasta todos sus recursos en aprestos militares.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, español 57 1/2

—Los periódicos ministeriales de esta capital dicen que los ministros actuales no quieren aventuras políticas ni en el interior ni en el exterior.

La prensa ministerial se esfuerza en conseguir la union de todos los republicanos y ataca á los orleanistas por que han declarado que estaban preparados para sustituir los hechos á las palabras.

El Intransigente les amenaza con la espulsion del conde de Paris.

—*El Intransigente* asegura que el cólera esta haciendo víctimas en Londres.

Londres 8.—Sale hoy para Noruega el señor Gladstone.

Se cree que su ausencia durará tres semanas.

El señor Wolff ha recibido las últimas instrucciones y sale hoy para Constantinopla.

El Parlamento inglés se cerrará el 13 de este mes.

El Morning Post asegura que los últimos telegramas del señor Giers dejan esperar una solución favorable é inmediata de la cuestion afghana.

—Un marino francés ha fallecido en Bristol á consecuencia del cólera.

Nimes 8.—Se hacen grandes preparativos para la corrida de toros de mañana.

Los Toros llegaron ayer.

Roma 8.—El gobierno italiano ha mandado á Nasuan mucho material de guerra.

TELEGRAMAS

Servicio particular.

MADRID 11 AGOSTO, 11 mañana. Ayer hubo en Madrid 25 invasiones y 21 defunciones del cólera.

—La *Gaceta* publica el nombramiento de Zamora y Caballero para Gobernador de Canarias.

—Se han reproducido los terremotos en Granada y otros pueblos.

MADRID 11, 4'40 tarde.

En España hubo ayer 4160 invasiones y 1659 defunciones.

—En Marsella 35.

—Han sido declaradas súcias las procedencias de Gibraltar.

—Corren rumores de que el cólera se ha presentado en Burdeos.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'65.

MADRID 12, 10'20 mañana.

Ayer hubo en Madrid 35 invasiones y 19 defunciones del cólera.

—Pequeña disminucion en las provincias.

—En Marsella 35 fallecidos.

—Desmíentese que el cólera se estiende en Francia.

MADRID 12, 1'25 tarde.

En España hubo ayer 4601 invasiones y 1757 defunciones.

—La *Gaceta* publica una circular relativa á orden público.

—Cólera en Inglaterra.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'96.

MADRID 12, 6'45 tarde.

Se recrudece el cólera.

—Hoy ha habido en la provincia de Madrid 101 invasiones y 34 defunciones.

En la capital, 30 y 12 respectivamente.

—Se han reunido los ministros.

MADRID 12, 7 tarde.

Se han declarado súcias las procedencias de Orán con motivo del cólera y las del Istmo de Panamá y Guayaquil á causa de la fiebre amarilla.

MADRID 13, 10'20 mañana.

Ayer hubo en Madrid 54 invasiones y 25 defunciones del cólera. El cólera se recrudece en las provincias.

—Corre el rumor de que los alemanes han posesionado de las Carolinas.

—Se confirma que Solís se fugó.

MADRID 13, 4'45 tarde.

En España hubo ayer 5402 invasiones y 2180 defunciones.

—El cólera aumenta en Madrid.

—Nocedal, hijo, dirigirá el carlismo.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'75.

MADRID 13, 10'30 noche.

El Consejo de Ministros ha acordado dirigir reclamaciones á Alemania.

—Se ha dispuesto que los vapores *San Quintín* y *Manila*, salgan para las Carolinas.

MADRID 14, 5 tarde.

En España hubo ayer 4690 invasiones y 1893 defunciones de cólera.

—En Marsella, 40 muertos.

—Confíase en que Alemania restituirá las islas Carolinas,

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'60.

Habra.

Santa Engracia, suspendiendo las hostilidades. Los imperiales sufren aquel día la pérdida de más de 1.500 hombres muertos y heridos, siéndolo también, como ya dijimos, el general Verdier, y Lefebvre contuso en el pecho; los defensores de Zaragoza, aunque tuvieron sensibles bajas, no fueron tan numerosas como las del enemigo.

Palafox, intranquilo por la carencia de elementos para reñir nuevos combates, decide recorrer la comarca, á fin de engrosar sus fuerzas y allegar medios de subsistencia para la alimentación de la ciudad, cuya falta empezaba ya á sentirse; él y su hermano, el marqués de Lazán, pone en ejecución su proyecto, y el 5 este último, burlando la vigilancia de Lefebvre, entraba de regreso en la población, al frente de 500 hombres; el general francés, resuelto á impedir la entrada en Zaragoza de D. José Palafox, tomó cuantas medidas juzgó convenientes para salir airoso en su empeño. Empero el caudillo aragonés, con la eficaz cooperación de D. Felipe Perena y las disposiciones adoptadas por Calvo de Rozas y su hermano el de Lazán, en la ciudad, frustrando las precauciones de Lefebvre, el día 8 penetraba en Zaragoza, acogido por sus conciudadanos con entusiastas vitores y seguido de 2,300 infantes. En la noche del 9 Palafox convocó un consejo de guerra, en el cual se acordó defender la ciudad calle por calle, casa por casa, y despues que fueran desalajados de ellas, retirarse todos al arrabal y luchar en él hasta exhalar el último suspiro. ¡A tales resoluciones les impulsaba á los habitantes de la invicta Zaragoza su amor sublime á la independencia de su patria!

Empero felizmente no hubo necesidad de extremar la defensa hasta tal punto. Habiendo llegado á Lefebvre orden del rey José de levantar el sitio y retirarse hácia Navarra, á consecuencia de la batalla de Bailén, tan funesta á las armas napoleónicas, desde el día 5 al 12 de Agosto concretáronse las hostilidades á un estéril fuego de fusilería sostenido por ambas partes con vigor. José Bonaparte, según dijimos en el capítulo anterior, al saber la derrota y capitulación de Dupont en Bailén, se había retirado con el ejército imperial al otro lado del Ebro. En su consecuencia, Lefebvre Desnoettes, que sitiaba á Zaragoza, recibió orden de aquél para levantar el asedio y concentrarse con sus tropas en los lindes de Aragón y Navarra. Lefebvre, aunque contristado su ánimo por el inútil derramamiento de sangre que sus soldados habían vertido en los dos meses de permanencia frente á Zaragoza, obedeciendo el mandato del hermano del emperador, despues de dar fuego á las minas construidas, de quemar los pertrechos de la artillería, de destruir los almacenes del monte Torrero y convento de Santa Engracia, que fueron volados, y por último, de inutilizar las 60 piezas de batir que habían jugado en el sitio, en la madrugada del 15 emprendió la marcha con sus tropas para Tudela, precipitando ésta al tener noticia de que la división valenciana á las órdenes del general D. Felipe Saini-March se acercaba por el camino de Teruel con intención de trabar combate. Lefebvre llegó á Tudela el 17 y acantonó sus fuerzas en Caparroso y Villafranca, no sin que hubiese sido perseguido por la división valenciana, que quedó, por último, acantonada en pueblos próximos á los que ocupaban los franceses, cuyo mando había tomado el mariscal Monecy, duque de Conegliano.

«Así había terminado el primer sitio de Zaragoza,—dice un historiador

avanzar apresuradamente, brillando en sus ojos la llama del heroísmo, se abalanza á los cañones, y quitando de la mano de un artillero moribundo la mecha aún encendida, da fuego á uno de ellos, y la columna enemiga, ya á pocos pasos de distancia, es derribada por la metralla. Llamábase aquella jóven, digna de Esparta, Agustina Zaragoza, contaba 22 años de edad, y era bastante agraciada por la naturaleza; el general Palafox la recompensó con el grado de oficial y una cruz pensionada trasmitida á sus descendientes.

A la puerta del Portillo acuden presurosos gran número de paisanos, los cuales, bajo la dirección de los oficiales de artillería Rosete y Piñero, que, procedentes de Barcelona, acababan de entrar en la ciudad, consiguen, merced á su valor y acierto en los fuegos, que los franceses retrocedan. El castillo de la Aljafería, cuyos defensores capitaneaba el oficial D. Mariano Cerezo, vése también atacado con vigor por el enemigo, el cual, despues de dejar en el foso de aquella irregular fortaleza numerosos cadáveres, desiste del ataque y va á reunirse con la gran masa francesa que había paralizado su movimiento ofensivo y suspendido el fuego.

Los reveses que en aquellos días experimentan los franceses elevan sobremanera el espíritu de los zaragozanos, que, con la llegada á la ciudad de su caudillo Palafox, aguardaban, confiando en su triunfo, nuevos ataques del enemigo. Este el día 3 renueva sus acometidas, comenzando por arrojar bolas de cañón al castillo de la Aljafería y á las puertas del Portillo y de Sancho; conmovidos los muros de aquél por el ataque del día 1.º, las baterías francesas consiguen abrir brechas suficientemente prácticas para el asalto; el general Verdier lanza sobre ellas una gruesa columna, que, recibida por los nuestros con vivísimo fuego de fusilería, avanza con lentitud, marcando su paso con la sangre de muchos de sus soldados; sitiadores y sitiados, momentos despues, luchan cuerpo á cuerpo y á la bayoneta, y los franceses véense al fin repelidos. Al propio tiempo, Verdier ordena que otras columnas marchen á tomar las puertas del Portillo y de Sancho; los proyectiles de los cañones franceses, que caían como granizo sobre los defensores de éstas, los diezman y los abaten por completo, tanto que ya nuestros cañones habían enmudecido; la columna enemiga avanza entonces, columbrando la victoria; pero en el Portillo está Palafox con su estado mayor, y el inclito general, cuando los franceses están á treinta pasos, dispara una de las piezas que defendían esta puerta, y la metralla destruye la columna napoleónica. El combate de aquel día terminaba como siempre, es decir, obligando á los franceses á replegarse á su posición de la víspera.

Picado el amor propio del general francés, idea toda clase de planes para intentar hacerse dueño de la ciudad que tan heroicamente se defendía; convencido de la inutilidad de los ataques á las puertas de Zaragoza, resuelve combatir los edificios exteriores, también de suma importancia. Al efecto, despues que su artillería ha reducido casi á escombros los conventos de Capuchinos y San José, los hace atacar por fuertes columnas, cuyos soldados logran al cabo apoderarse de ellos. Los franceses, en atención á la resistencia con que los zaragozanos se oponían á su entrada en la ciudad, devastan la campaña que la rodea, destruyen los molinos y convierten su fecundo suelo en improductivo erial. La fábrica de pólvora de Villafeliche, á doce le-

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción: una peseta al mes y 3 el trimestre en toda la Provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS.

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^o

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes. Agente en Tenerife. Palma, Gomera y Hierro, Juan La-Roche.

Gabriel Izquierdo y Azcárate, abogado, ha trasladado su despacho á la casa calle del Castillo núm. 6.

Hóras: de 11 á 2.

La Riojana.

Fábrica de Chocolates al vapor, de Málaga

Depósito central en Santa Cruz de Tenerife, D. Ramon Cecias, Castillo 86 y Jesus Nazareno.

Ofrece al público los excelentes productos de esta renombrada fábrica á precios sumamente cómodos y al alcance de todas las fortunas. (784-3)

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodríguez y Nuñez.—Las Palmas. Sra. Viuda de Landas.

Precio de cada frasco, 24 rs.

SE VENDEN

lana larga y zaleas de superior calidad en la ciudad de la Laguna calle de San Agustín número 19. (780-6)

Papeles rayados de todas clases se hallan de venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51.

Libros que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 51:

Historia general de las islas Canarias.— 4 tomos, 80 rvn.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos.—28 rvn.

Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, por D. José D. Dugour.— 15 rvn.

Tesoro de juegos de sociedad: El tresillo, billar, ajedrez, whist, ciudadela, mailla, batalla y ecarté.—7 rvn.

Código penal novísimo.—6 rvn.

A 10 rvn.

Los primitivos habitantes de España. Los soldados de la revolucion.

Recuerdos de Filipinas.—Dos tomos.

Derecho municipal y provincial.

Galería de tipos.

Los aborígenes de Canarias, por Carlos Pizarroso.

Mes oiseaux chanteurs, por Berthelot.

A 12 rvn.

Miscelánea histórica, política y literaria.

Higiene de la belleza humana.

Tragedias de la historia, por Castelar.

Poesías de Quevedo.

Los cachivaches de antaño.

Dominus Vobiscum.

Ensayos literarios, por Castelar.

Tratado de cocina moderna.

A 20 rvn.

Notas para la cartera del viticultor ó fabricante de vinos, cervezas y licores.

Guía histórica-descriptiva de Sta. Cruz de Tenerife.

A 30 rvn.

Compendio de filosofía y química.

Estudio sobre la historia de la humanidad.

A 36 rvn.

Apuntes relativos á los huracanes de las Antillas, por el Rd. P. Benito Viñes.

Jardinería y horticultura.

También se halla de venta toda la modelacion de Ayuntamientos, Pósitos y Juzgados municipales.

Se encuaderna con perfeccion toda clase de obras.

A 14 rvn.

El sacerdote santo.

De lo verdadero, lo bello y lo bueno—

curso de filosofía sobre el fundamento de dichas ideas absolutas.

A 4 rvn. tomo.

El Cardenal Jimenez de Cisneros.

Córdoba y su provincia.

Poesías picarescas de Quevedo.

La Mártir de su inocencia.

Los Héroes de Montesa.

Memorias de dos jóvenes recién casadas.

Los Barones de Felsheim.

El conyugalismo ó arte de bien casar.

Los escollos de la vida.

Diccionario popular de la lengua castellana.—Varios tomos.

Cálculo de cuentas corrientes con interés.

Manual de geometría popular, aplicada á la carpintería, ebanistería, albañilería, cantería, cerrajería y otras artes de construcción.

Id. de astronomía popular.

Id. de entomología.

Id. de derecho mercantil.

Id. del tejedor.—2 tomos.

Id. de la cría de animales domésticos.

Id. de extradiciones.

Id. de Física popular.

Id. de Telefonía.

Id. de Derecho administrativo.

Año cristiano.

Mes de María.

A 5 rvn.

Cría del canario.

El corazón de un padre.

Viaje al país de la libertad.

Los hijos del desierto.

El lirio en el valle.

Mauricio.

Dos pillos (memorias de una duquesa)

Un año entre los salvajes.

El jabonero popular.

El padre Ginés.

La Reina sangrienta.

La Vieja verde.

El Martirio de amor.

El Amor y la Careta.

Los petardistas.

Las Traviatas de Madrid.

Las Mujeres de lance.

El suicidio de Perico.

A 8 rvn.

La mancebía en Valencia.

El imperio de Marruecos.

Don Domingo de Mañara.

Manual del impuesto de consumos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Imprenta Isleña y Encuadernación de libros
de los Hijos de Francisco C. Hernandez
Castillo, 51

guas de Zaragoza, y de la cual se proveían los habitantes de ésta, cae en poder de los franceses, sin que el barón de Versages, que tenia orden de ponerla á cubierto del enemigo, pudiese impedirlo; los defensores de la inmortal ciudad víéronse así privados de pólvora y de otros medios de resistencia; pero no por eso desfallecieron ni dudaron de su triunfo; tenían de su parte la justicia, y por lo mismo no temían el resultado del sitio, que sus corazones les presagiaba habia de serles favorable. A últimos de Julio el ejército francés recibió refuerzos que le elevaron á 18,000 hombres, aumentando también su artillería.

El coronel de ingenieros Lacoste, edecán de Napoleón, llegó en los posteriores días del citado mes al campamento enemigo con órdenes de su amo para dirigir las obras ofensivas contra Zaragoza y estudiar los puntos más fáciles de conquistar para internarse en ella. Este distinguido jefe hizo con sus consejos que Verdier mudase de plan de ataque, por considerar el empleo hasta entonces de deficiente é ineficaz. Los ataques más principales de los franceses iban á emplearse ahora contra la parte meridional de la ciudad, y á fin de que diese ópimos frutos por la seguridad de la operación, Lacoste hizo construir un camino cubierto desde San José á la Bernardona, inmediato al convento de Santa Engracia; mientras duraron los trabajos de tal construcción, los zaragozanos no dejaron de hostilizar al enemigo, dificultando así la terminación del susodicho camino; hecho éste, el general Verdier emplazó sobre él ocho baterías, cuya situación era imponente. El 3 de Agosto más de 60 piezas de artillería vomitaban por sus bocas la destrucción y la muerte: aquí casas que se desplomaban, allí, cadáveres, producidos por las balas rasas y la metralla. El día 4 la artillería enemiga mandaba al convento de Santa Engracia miles de proyectiles, los cuales al medio día habían hecho acallar los disparos de los defensores y reducido á escombros aquel vasto edificio: pero no por esto se retiraron aquéllos, sino que, decididos á defenderlo hasta el último trance, esperaron arma al brazo la llegada de las columnas francesas; éstas no se hicieron aguardar mucho, y el general Habert, por la derecha, y Grandjeau, por la izquierda, cayeron sobre el convento de Santa Engracia al grito de ¡Viva el Emperador! Los valientes defensores de aquellas ruinas acogen á los franceses con un fuego tan vivo y una energía tal, que gran número de éstos dan con su cuerpo en tierra ya cadáveres; combátese allí en todos los sitios, disputáse palmo á palmo el terreno, y unos y otros dan pruebas de un valor digno de loa. Empero seis horas de un combate propio de titanes, y durante las cuales los franceses habían sido reemplazados por fuerzas de refresco, hacen que los zaragozanos, exámenes de fatiga, tengan que abandonar á sus rivales aquel terreno cubierto de sangre y de despojos humanos. Dueño Verdier de Santa Engracia, cuya calle desemboca en la espaciosa del Coso, que, como hemos dicho, es la más notable de Zaragoza, los franceses podían por ella penetrar en el corazón de la invicta ciudad. El general francés, considerando que ésta ya no tenia otro remedio que rendirse, coge un poquito de papel, y sobre la rodilla escribe á Palafox en estos términos: «Cuartel general de Santa Engracia.—Paz y capitulación.»—El insigne general aragonés le contesta lo siguiente:—«Cuartel general de Zaragoza.—Guerra á cuchillo.»—Frases que han pasado á la historia como modelo de elocución sublime, manifiesta-

da en aquellos críticos momentos de lucha en que el hombre, sin pensar en la muerte, expone su vida en defensa de su patria. Tan lacónica respuesta á la intimación de Verdier sintetizaba, no obstante, los sentimientos de todos los habitantes de Zaragoza, dispuestos sin excepción á llevar el combate con los sitiadores hasta el último extremo.

El general francés entendiéndolo así en vista de la contestación de Palafox y ordena á sus columnas avancen á posesionarse de la calle del Coso; los soldados franceses, con ese ímpetu que todos los reconocen, se lanzan con enérgico empuje sobre el Coso, y allí, sitiados y sitiadores, riñen descomunal batalla; en las casas, en las habitaciones, en las escaleras, en todos sitios, en fin, lúchase con heroísmo por una y otra parte, é inútilmente Verdier procura atraer á los zaragozanos á simulados combates en las boca-calles inmediatas. Las mujeres, los ancianos y los niños cooperan también á la aniquilación de los franceses; aquéllas animando con apasionado lenguaje y asistiendo á los heridos; los otros, tras de un leve parapeto, desde los balcones y tejados, arrojando sobre el enemigo todo género de instrumentos que puedan ofenderle; éstos, en fin, allegando municiones de boca y de guerra. Los generales Grandjeau y Habert con sus respectivas tropas, después de tres horas de combate homérico pródigo de cadáveres, logran al cabo apoderarse de parte del Coso; un poco más tarde, y merced á la explosión de un depósito de pólvora que distrajo á los valientes que defendían la batería del Coso, mandados por Calvo de Rozas y el benemérito oficial San Martín, las tropas de Verdier tomaban dicha batería y desalojaban del Coso á sus defensores. En el arco Cineja empeñábase singular combate; el oficial Cerezo y el célebre tío Jorge dan allí ejemplo de heroísmo, y hacen, con la ayuda de un centenar de paisanos, numerosas bajas al enemigo. Los franceses se apoderan del convento de San Francisco y del hospital general; habiéndose prendido fuego este último casual ó intencionalmente, los enfermos muchos de ellos heridos y locos, tuvieron que arrojar por las ventanas, huyendo del voraz elemento y de las bayonetas francesas. Frente á la plaza del Angel, es decir, en el puente que hay sobre el Ebro y que comunica con el arrabal, el oficial D. Luciano Tornos vése obligado á volver los cañones hácia un tropel de gente que queria huir de la ciudad, desalentada por el pánico más terrorífico. La energía de aquel oficial y las exhortaciones de algunos curas y personas influyentes hacen que aquellos corazones, dominados por el miedo pocos momentos antes, vuelvan á agitarse impulsados por el resorte del deber que les mandaba sacrificarlo todo á la patria. Como consecuencia de esta transformación, los soldados napoleónicos son rechazados del arco de Cineja al Coso, y aquí se reanuda la lucha con el mayor encarnizamiento. Viendo el general Verdier que sus tropas van cediendo el terreno á los denodados defensores de la ciudad y se disponían á abandonarles la batería del Coso, pónese él, espada en mano, á la cabeza de sus soldados y ataca con ellos la masa de zaragozanos; Verdier paga su valor y su intrépido arrojo, impropio de un general en jefe, con una herida grave en un muslo que hácele resignar el mando en el general Lefebvre. Este, considerando que la noche estaba encima y que sus soldados se hallaban extenuados de cansancio por tantas horas de lucha en aquel sangriento día 4 de Agosto, manda á sus tropas replegarse al convento de San Francisco, al del Carmen y al de